

COMPAÑÍA KREIGER INTEGRAL SECURYT CIA. LTDA.

Notas a Los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2011

1.- INFORMACION GENERAL

Compañía Kreiger Integral Security Cia. Ltda. (en adelante la Compañía) se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 15 de Marzo del 2011 y se dedica a la actividad de seguridad e investigación y Servicios de guardias de seguridad. El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es Av. PP Gómez,, intersección S/N, parroquia pedro Carbo.

Los Estados Financieros individuales de **KREIGER INTEGRAL SECURYT CIA. LTDA.**, para los periodos terminado al 31 de Diciembre del 2011, 2012, 2013 fueron aprobados y autorizados por la Junta General el 21 de Enero del 2015.

2.- BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros y sus notas son de responsabilidad de la administración de la compañía y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (En adelante NIIF) .

3.- NOTAS EXPLICATIVAS

Las notas explicativas revelarán la información requerida por las NIIF que no haya sido incluida en los estados financieros, pero que es relevante para entender a cualquiera de ellos. Las notas explicativas que mayor importancia tienen en el proceso de aplicación de NIIF son las siguientes:

Propiedad planta Y Equipo.

Depreciación El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y

método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta las principales partidas de Propiedad Planta y Equipo.

ITEM	VIDA UTIL EN AÑOS
Edificio e Instalaciones	20
Equipo de Transporte	5
Equipos de Computación y Comunicación.	3
Muebles y Equipo de Oficina	10

Obligaciones laborales:

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden.

Beneficios a corto plazo.- Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Impuestos:

El Gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y impuesto diferido.

Costos y Gastos.

Se registran al Costo Histórico y se reconocen a medida que son incurridos, e independientemente en la fecha que se efectuó el pago.